



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Fecha:

14/03/2024

Sección: Noticia -  
1ra

Página:

3

LA PRENSA

INGRID GÓMEZ

# Se compromete SeMujeres a enfrentar violencia de género

HILDA ESCALONA

## La funcionaria dijo que trabajan de manera coordinada con el gobierno

**L**a Secretaría de las Mujeres (SeMujeres) y el Gobierno de la Ciudad de México reafirmaron su compromiso de hacerle frente a los casos de violencia contra las mujeres, así lo informó la titular de esta dependencia, Ingrid Gómez Saracibar.

Al preguntarle cuál es el compromiso de la dependencia luego de la celebración del Día Internacional de la Mujer, la funcionaria dijo que trabajan de manera coordinada pues el objetivo es erradicar la violencia a través de procesos de sensibilización, información y difusión hacia la ciudadanía.

"Seguiremos fortaleciendo espacios de diálogo para escuchar a las distintas expresiones del movimiento amplio de mujeres, organizaciones, colectivos, defensoras, activistas y también víctimas, porque creo que eso ha fortalecido también nuestra estrategia de prevención y atención a la violencia".

En entrevista con LA PRENSA, la funcionaria capitalina dijo que no se ha dejado de trabajar ya que el objetivo es hacer una ciudad incluyente para todas las mujeres y las niñas y donde no sólo estén seguras sino también que vivan bien.

"El compromiso en el trabajo contra la violencia en un compromiso que asume también la Secretaría de las Mujeres, no sólo como la funcionaria sino como una psicóloga que brinda atención a féminas, también asumo a veces la atención de ca-

sos y hago visitas domiciliarias".

Dichas visitas van acompañadas de un equipo interdisciplinario, con trabajadores sociales, psicóloga y abogada.

Explicó que su participación como psicóloga en los casos, le permite observar los procesos, hacer mejoras, ver las conclusiones y una valoración constante.

"Tenemos que mejorar, las mujeres de esta ciudad nos lo exigen, y además estamos en alerta por todas las de esta ciudad. Cuando decimos no están solas, es porque les brindamos acompañamiento y buscamos que sea efectivo, pero siempre respetando los procesos de las mujeres; se trata de un acompañamiento efectivo, pero no impositivo".



**INGRID GÓMEZ  
SARACÍBAR**

TITULAR DE LA SEMUJERES

**Tenemos que mejorar, las féminas de la ciudad nos lo exigen, y estamos en alerta por todas las de esta urbe. Cuando decimos no están solas, es porque les brindamos acompañamiento y buscamos que sea efectivo"**

La Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México tiene la encomienda de detectar riesgo crítico o feminicida. En lo que va de 2020, la dependencia detectó 675 casos que son manejados con tratamiento psicoemocional, legal y social.

Ingrid Saracibar comentó que hay veces que el tema económico vulnera aún

Fecha:

14/03/2021

Sección:

Página:

2

LA PRENSA



**Explicó que** su participación como psicóloga en los casos le permite observar los procesos, hacer mejoras y ver las conclusiones / FOTO: SEMUJERES

más las condiciones que tienen estas mujeres, por lo que buscan brindarles apoyo, empoderarlas y buscarles ayuda con la Secretaría del Trabajo o las alcaldías para obtener apoyos en materia económica o de empleo o con medidas de protección.

“Siempre lo hemos dicho, el riesgo disminuye para estas mujeres cuando el agresor no está, pero el peligro no se acaba porque los agresores no se contienen, pero a través del seguimiento logramos disminuir 47.7 por ciento de los casos de riesgo en 2020”.

También dijo que trabajan en un sistema de protección a las mujeres, a través de una estrategia de alertamiento temprano que tiene que ver con prevención y atención, en el que participan las Lunas, que tienen la encomienda de prevenir feminicidios.

“Necesitamos conocer el riesgo que tienen las mujeres, hay algunas que viven violencia, su riesgo lo determinan varios factores contextuales y de vulne-

rabilidad, pero su peligro no es alto y con ellas vamos trabajando con distintos procesos que tienen que ver con fortalecerlas en distintas esferas, como la psicoemocional, que es fundamental y ahí hacemos un trabajo individual pero también colectivo”.

La funcionaria comentó que una de las metas es consolidar la estrategia integral de atención del riesgo feminicida que echaron a andar en 2019, y al detectar riesgo crítico se les da una atención muy específica. Ahora se busca que sea

**Como activista,** ha participado en diversos foros, seminarios y ponencias sobre los derechos de las mujeres y se ha encargado de coordinar diversos proyectos delegacionales

más focalizada, es decir, estar mucho más en contacto con estas mujeres para no perderlas.

“Nos ha dado resultado porque ha habido casos en los que hemos rescatado mujeres (seis) y ofrecerles estas casas de refugio. También se requiere el trabajo en territorio para difundir la cartilla de los derechos de las mujeres”.

Ahora SeMujeres también busca consolidar los espacios de refugio como la casa de emergencia y un refugio, y se busca que sean espacios mucho más dignos.

También cuentan con células que tramitan medidas de protección todos los días y se brinda atención presencial y telefónica, pues por la pandemia muchas mujeres no salen de sus casas.

Otro tema que abordarán será la capacitación en materia de género y derechos humanos para los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, es decir, para seis coordinadores generales, para los 16 directores regionales, a 72 jefes de sector, a los jefes de cuadrante y con la unidad de género.

“Este año concluiremos la capacitación al total de la fuerza de la policía de la Ciudad de México, alrededor de 82 mil 400 elementos. Hemos capacitado a 75 mil 332 efectivos, eso es a 92% de los uniformados de la SSC en materia de derechos humanos y género”.

La funcionaria dijo que reconoce en el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, a un buen aliado, pues está preocupado por capacitar al personal.

Fecha:

14/03/2021

Sección:

Página:

3

 **LA PRENSA**

## SEMBLANZA

Antes de asumir la titularidad de Semujeres en CDMX, el 6 de febrero de 2020, la funcionaria era la responsable del seguimiento de acciones a partir de la declaratoria de la Alerta Violencia de Género en la capital.

Gómez Saracibar estuvo al frente del programa Seguro para el Fortalecimiento de la Autonomía de las Mujeres en Situación de Violencia de Género y también se desempeñó como asesora de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado de la República.

## Los atorran tras robo y tentativa de homicidio en la colonia Centro

**ALBERTO JIMÉNEZ**

En la Alcaldía Cuauhtémoc, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a dos jóvenes, uno de ellos menor de edad, quienes posiblemente participaron en el robo a un establecimiento de venta de telas, donde un hombre resultó herido por arma de fuego.

Los hechos ocurrieron cuando los oficiales arribaron al local ubicado en la calle República de Guatemala, tras ser informados a través de la frecuencia de radio, de una persona herida en el lugar.

En el punto, encontraron a un hombre lesionado por arma de fuego en la muñeca derecha y el abdomen, quien les indicó que varios sujetos que viajaban a bor-

do de una motocicleta lo despojaron de dinero en efectivo y al poner resistencia le dispararon. De inmediato, los uniformados solicitaron los servicios de emergencia e implementaron un dispositivo de búsqueda en la zona, y unas calles adelante le marcaron el alto a los tripulantes de una motocicleta; en tanto, el afectado fue trasladado a un hospital para su atención médica especializada.

A los jóvenes de 16 y 18 años de edad, se les realizó una revisión preventiva, apegada a los protocolos de actuación policial, tras la cual les encontraron un arma de fuego corta. Por lo anterior, a los detenidos se les leyeron sus derechos de ley y fueron presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



**Luego de consumir un asalto violento en República de Guatemala, los aseguraron / FOTO: CORTESÍA SSC CDMX**

## Por robo en tienda de telas, los atrapa la policía en la Cuauhtémoc

En la alcaldía Cuauhtémoc, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a dos jóvenes, uno de ellos menor de edad, quienes posiblemente participaron en el robo a un establecimiento de

venta de telas, donde un hombre resultó herido por arma de fuego.

Los hechos ocurrieron cuando los oficiales arribaron al local ubicado en la calle República de Guatemala, tras ser informados a través de la frecuen-

cia de radio, de una persona herida en el lugar.

En el punto, encontraron a un hombre lesionado por arma de fuego en la muñeca derecha y el abdomen, quien les indicó que varios sujetos que viajaban a

bordo de una motocicleta lo despojaron de dinero en efectivo y al oponer resistencia le dispararon.

De inmediato, los uniformados solicitaron los servicios de emergencia e implementaron un dispositivo de búsqueda en la zona, y unas calles adelante le marcaron el alto a los tripulantes de

una motocicleta; en tanto, el afectado fue trasladado a un hospital para su atención médica especializada.

A los jóvenes de 16 y 18 años de edad, se les realizó una revisión preventiva realizada, en apego a los protocolos de actuación policial, tras la cual les encontraron un arma de fuego corta.

Fecha:

14/03/2021

Sección:

Policia

Página:

14

LA PRENSA

## Caen 2 presuntos narcomenudistas

ALBERTO JIMÉNEZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que como resultado de los trabajos de investigación de gabinete y campo, en los recorridos de seguimiento que realizan policías, se logró la detención de un hombre y una mujer, de 27 y 28 años de edad, posiblemente relacionados con la venta y distribución de drogas, en la alcaldía Iztacalco.

Los hechos ocurrieron cuando los oficiales realizaban su labor de seguridad y vigilancia con el objetivo de combatir delitos de alto impacto, en atención a diversas denuncias ciudadanas, que referían posibles puntos de venta de droga en calles de la colonia Barrio de San Miguel, y se percataron de la actitud inusual de una pareja.

Fue en la calle Navanco donde los uniformados de la SSC detectaron que los jóvenes que estaban a bordo de un vehículo color negro, intercambiaban y contaban bolsitas y que al notar la presencia policiaca, intentaron encender el auto para darse a la fuga.

De inmediato, los policías detuvieron a la pareja a la que le realizaron una revisión preventiva, tras la cual se les encontraron 25 bolsitas de plástico transparente que en su interior contenían una hierba verde y seca con las características propias de la marihuana, y 85 envoltorios de papel color blanco con una sustancia sólida similar a la cocaína en piedra, así como dos teléfonos celulares y dinero en efectivo.

Por tal motivo, los dos jóvenes fueron informados de sus derechos de ley y posteriormente fueron puestos a disposición, junto con lo asegurado, del agente del Ministerio Público en la Fiscalía Especializada de Atención al



De acuerdo con las autoridades, el sujeto al parecer está relacionado con otros ilícitos /FOTO: CORTESÍA SSCCDMX

Delito de Narcomenudeo, quien determinará su situación jurídica.

Luego de un cruce de información, se pudo conocer que el hombre detenido y el vehículo asegurado se encuentran posiblemente relacionados con el robo a una unidad de transporte de carga, ocurrido el pasado 3 de marzo en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Además, de acuerdo con las indagatorias, el joven al parecer se dedica a la venta de armas de fuego y drogas, las cuales ofrece por medio de una aplicación de mensajería instantánea, a través del envío de fotografías de las armas y las dosis de narcóticos a sus posibles clientes.

## Detienen a dos venezolanos por robo a transeúnte en Tlalpan

Effectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, atendieron una denuncia por un robo a transeúnte en calles de la alcaldía Tlalpan, donde detuvieron a tres hombres posiblemente involucrados en el ilícito.

Los hechos ocurrieron cuando los oficiales que patrullaban el cruce de las calles Ejido y Guadalupe, en la colonia Los Vergeles, fueron solicitados por un hombre de 21 años de edad, quien informó que, momentos antes, dos personas que viajaban a bordo de una camioneta color gris, lo amagaron con un arma de fuego y lo obligaron a entregar sus pertenencias.

Rápidamente, con las características de los probables responsables, los uniformados realizaron una búsqueda en la zona y, a unas calles, localizaron el automóvil, por lo que le marcaron el alto al conductor, y solicitaron que los tripulantes descendieran.

De acuerdo con los protocolos de actuación policial, a los dos hombres les fue realizada una revisión preventiva, tras la cual aseguraron una pulsera de una marca reconocida, dinero en efectivo, una réplica de arma de fuego y una navaja.

Los sujetos fueron plenamente reco-

nocidos por el denunciante, por lo que fueron detenidos; en ese momento, el conductor de una camioneta color negro que pasaba por el lugar, intentó impedir la detención y comenzó a agredir a los oficiales, por lo que lo aseguraron.

Tras realizar una revisión preventiva al tercer sujeto, le aseguraron 10 bolsitas de plástico transparente que contenían una hierba verde y seca con las características propias de la marihuana, por lo que también fue detenido.

Luego de hacerles saber sus derechos constitucionales, los dos hombres de 25 y 49 años de edad de nacionalidad venezolana, y el hombre que cuenta con la nacionalidad mexicana y también colombiana, de 47 años de edad, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente quien determinará su situación jurídica.

Cabe señalar que, de acuerdo con información obtenida, se pudo conocer que la camioneta color gris asegurada, no cuenta con registro en el padrón vehicular y está posiblemente relacionada con un evento de robo a casa habitación ocurrido en la colonia Jardines del Ajusco a principios del mes en curso.



Fecha:

14/03/2021

Sección:

Policia

Página:

16

LA PRENSA

## Cae por lesionar al amigo

ALBERTO JIMÉNEZ

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, acudieron a calles de la colonia La Candelaria, donde detuvieron a un hombre de 28 años de edad, que fue señalado como el posible responsable de realizar disparos en contra de una persona que, derivado de las lesiones, perdió la vida.

Vía frecuencia de radio, los uniformados que realizaban sus funciones de prevención y vigilancia en dicha colonia de la Alcaldía Coyoacán, fueron informados de un reporte de detonaciones de arma de fuego en la calle Clavel, por lo cual se aproximaron al punto.

Al arribar, se entrevistaron con una mujer, quien les informó que su hijo, de 20 años de edad, presentaba visibles manchas hemáticas en la cabeza, y aseguró que se encontraba al interior de su domicilio ingiriendo bebidas alcohólicas junto con otra persona.

La mujer aseguró que de repente, ambos jóvenes iniciaron una riña, luego escuchó los disparos que atravesaron el zaguán de la entrada de la propiedad y observó cuando su hijo resultó lesionado.



Tras balear al conocido intentó huir, pero lo detuvieron /FOTO: CORTESÍA SSC CDMX

Paramédicos que arribaron al lugar, diagnosticaron sin signos vitales al joven, derivado de las heridas por dos impactos de bala; de inmediato, los oficiales acordonaron la zona y dieron parte a las autoridades ministeriales.

La denunciante señaló a un hombre que, al notar la presencia policial intentó escapar, como el posible responsable de realizar los disparos, por lo que fue detenido, informado de sus derechos de ley y, puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica y deslindará responsabilidades.

## Mata a su compañero de parranda en Coyoacán

Effectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudieron a calles de la colonia La Candelaria, donde detuvieron a un hombre de 28 años de edad, que fue señalado como el posible responsable de realizar disparos en contra de una persona que, derivado de las lesiones, perdió la vida.

Vía frecuencia de radio, los uniformados que realizaban sus funciones de prevención y vigilancia en dicha colonia de la alcaldía Coyoacán, fueron informados de un reporte de detonaciones de arma de fuego en la calle Clavel, por lo cual se aproximaron al punto.

Al arribar se entrevistaron con una mujer quien les informó que su hijo, de 20 años de edad, presentaba visibles manchas hemáticas en la cabeza, y aseguró que se encontraba al interior de su domicilio ingiriendo bebidas alcohólicas junto con otra persona.

La mujer aseguró que de repente, ambos jóvenes iniciaron una riña, luego escuchó los disparos que atravesaron el zaguán de la entrada de la propiedad y observó cuando su hijo resultó lesionado.

Paramédicos que arribaron al lugar, diagnosticaron sin signos vitales al joven, derivado de las heridas por dos impactos de bala; de inmediato, los oficiales acordonaron la zona y dieron parte a las autoridades ministeriales.

La denunciante señaló a un hombre que, al notar la presencia policial intentó escapar, como el posible responsable de realizar los disparos, por lo que fue detenido, informado de sus derechos de ley y, puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica y deslindará responsabilidades.

Fecha:

14/03/21

Sección:

LA ROSA

Página:

5

# El Gráfico

## EN CORTO



### **POLIS ATRAPAN A ASALTANTES**

Luego de haber asaltado una vivienda en el centro de Tlalpan, un grupo de sujetos a bordo de tres camionetas fue capturado por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Los individuos fueron llevados al MP.

## HOY REINICIA EL PASEO DOMINICAL

# Muévete en bici tiene otra administración

MALENY NAVARRO

**La nueva empresa ya es vieja conocida del gobierno local, pues operó este recorrido durante 2017**

Una nueva empresa se encargará de la operación y organización del tradicional paseo ciclista que estuvo suspendido un año exacto y que hoy se reactiva para los capitalinos.

El 22 de marzo de 2020 el paseo dominical tuvo que suspenderse "hasta nuevo aviso", pues el Covid-19 recién se instalaba en la Ciudad de México. Así, la empresa Humana Asesoría Integral Corporativa S.A. de C.V. se fue y dejó sin trabajo a 300 monitores que cada fin de semana laboraban en la ruta.

Tras las exigencias que estos trabajadores hicieron a la Secretaría de Movilidad por la falta de garantías para conservar su trabajo, la dependencia local optó por contratar a otra empresa, quien a su vez debe emplear bajo las prestaciones de ley, a estos trabajadores.

Se trata de Agrupación de Comercio Stef S.A. de C.V., a la que la actual administración capitalina le pagó 480 mil pesos por la supervisión de las ciclovías emergentes, es decir, la de Insurgentes y la de Eje 4 Sur que surgieron como una alternativa de transporte libre de contagios ante la pandemia. Esta empresa también operó el paseo en 2017.

Fernanda Rivera, directora general de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad

## RECONTRATACIÓN

LA NUEVA empresa deberá contratar a los 300 monitores que quedaron sin trabajo

# 23

KILÓMETROS TENDRÁ el paseo ciclista que pasará de Reforma hacia Calzada de Guadalupe

Urbana Sustentable de la Semovi, dijo a El Sol de México que así se garantizará el regreso de los trabajadores.

"(Su contrato) es a lo largo de todo el año, vamos a depender de lo que se establezca en el semáforo epidemiológico y tal y como se acordó todas las personas que en su momento también nos mandaron esta propuesta de poder regresar al paseo están siendo consideradas para que formen parte del equipo que va a realizar este servicio", cuenta sobre los extrabajadores de la anterior empresa.

Parte de las demandas que los empleados les hicieron notar era contratación directa con el gobierno local, sin embargo,

no será así. "Desde el inicio lo comentamos con ellos que iba a ser a través de una licitación. Y ¿qué es lo que íbamos a solicitar como parte de esta licitación? que todos pudieran regresar con las condiciones laborales necesarias y eso es lo que estamos haciendo.

"En este caso de la empresa que va a prestar el servicio para el paseo dominical es muy importante, porque ha sido de los compromisos que hemos tenido con ellos, desde el inicio hemos tenido mesas de trabajo (...) es a lo que nos habíamos comprometido desde un inicio", asegura.

## RUTA

El Paseo Dominical "Muévete en Bici" de la Secretaría de Movilidad (Semovi) reinicia sus actividades hoy con una ruta de 23 kilómetros en las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero.

Por el momento no se contempla la opción del préstamo de bicicletas ni de las actividades alternativas.

La ruta estará abierta a ciclistas, corredores, patinadores y peatones de 08:00 a 14:00 horas y contará con la supervisión y vigilancia de monitores, supervisores y jefes de ruta, así como de personal de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Equipo Vial Radar de esta dependencia y la Secretaría de Salud (Sedesá).**

El recorrido irá por el Paseo de la Reforma, desde Julio Verne hasta Fortuna, en Calzada de Guadalupe y tendrá como puntos de interés la Basílica de Guadalupe y El Ángel de la Independencia

## HOY REINICIA EL PASEO DOMINICAL

# Muévete en bici tiene otra administración

MALENY NAVARRO/ El Sol de México

La nueva empresa ya es vieja conocida del gobierno local, pues operó este recorrido durante 2017

**C**DMX. Una nueva empresa se encargará de la operación y organización del tradicional paseo ciclista que estuvo suspendido un año exacto y que hoy se reactiva para los capitalinos.

El 22 de marzo de 2020 el paseo dominical tuvo que suspenderse "hasta nuevo aviso", pues el Covid-19 recién se instalaba en la Ciudad de México. Así, la empresa Humana Asesoría Integral Corporativa S.A. de C.V se fue y dejó sin trabajo a 300 monitores que cada fin de semana laboraban en la ruta.

Tras las exigencias que estos trabajadores hicieron a la Secretaría de Movilidad por la falta de garantías para conservar su trabajo, la dependencia local optó por contratar a otra empresa, quien a su vez debe emplear bajo las prestaciones de ley, a estos trabajadores.

Se trata de Agrupación de Comercio Stef S.A. de C.V., a la que la actual administración capitalina le pagó 480 mil pesos por la supervisión de las ciclovías emergentes, es decir, la de Insurgentes y la de Eje 4 Sur que surgieron como una alternativa de transporte libre de contagios ante la pandemia. Esta empresa también operó el paseo en 2017.

Fernanda Rivera, directora general de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad

## RECONTRATACIÓN

LA NUEVA empresa deberá contratar a los 300 monitores que quedaron sin trabajo

# 23

KILÓMETROS TENDRÁ el paseo ciclista que pasará de Reforma hacia Calzada de Guadalupe

Urbana Sustentable de la Semovi, dijo a El Sol de México que así se garantizará el regreso de los trabajadores.

"(Su contrato) es a lo largo de todo el año, vamos a depender de lo que se establezca en el semáforo epidemiológico y tal y como se acordó todas las personas que en su momento también nos mandaron esta propuesta de poder regresar al paseo están siendo consideradas para que formen parte del equipo que va a realizar este servicio", cuenta sobre los extrabajadores de la anterior empresa.

Parte de las demandas que los empleados les hicieron notar era contratación directa con el gobierno local, sin embargo,

no será así. "Desde el inicio lo comentamos con ellos que iba a ser a través de una licitación. Y ¿qué es lo que íbamos a solicitar como parte de esta licitación? que todos pudieran regresar con las condiciones laborales necesarias y eso es lo que estamos haciendo.

"En este caso de la empresa que va a prestar el servicio para el paseo dominical es muy importante, porque ha sido de los compromisos que hemos tenido con ellos, desde el inicio hemos tenido mesas de trabajo (...) es a lo que nos habíamos comprometido desde un inicio", asegura.

## RUTA

El Paseo Dominical "Muévete en Bici" de la Secretaría de Movilidad (Semovi) reinicia sus actividades hoy con una ruta de 23 kilómetros en las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero.

Por el momento no se contempla la opción del préstamo de bicicletas ni de las actividades alternativas.

La ruta estará abierta a ciclistas, corredores, patinadores y peatones de 08:00 a 14:00 horas y contará con la supervisión y vigilancia de monitores, supervisores y jefes de ruta, así como de personal de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)**, Equipo Vial Radar de esta dependencia y la Secretaría de Salud (Sedesa).

El recorrido irá por el Paseo de la Reforma, desde Julio Verne hasta Fortuna, en Calzada de Guadalupe y tendrá como puntos de interés la Basílica de Guadalupe y El Ángel de la Independencia

# Retiran espectaculares en Álvaro Obregón y Benito Juárez

❖ De esta manera se busca prevenir accidentes de las personas que transitan por la zona

[ Redacción ]

Tres anuncios espectaculares instalados en azotea, ubicados en las Alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez inalmente fueron retirados la noche de este viernes por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea)

A través de un comunicado, la dependencia reiteró que estas acciones tienen la finalidad de resguardar la integridad física y patrimonial de las personas que habitan los inmuebles en donde se encuentran instalados este tipo de anuncios, así como de quienes transitan por la zona. Lo anterior aunado a que los anuncios instalados en azotea se encuentran expresamente prohibidos en el artículo 13 de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal.

La primera estructura retirada medía 7.20 x 12.90 metros y pesaba 2.5 tonela-

das, la cual se encontraba instalada sobre un inmueble localizado en Avenida Revolución, colonia San José Insurgentes, en Alcaldía Benito Juárez.

El segundo espectacular contaba con 13 x 7 metros y pesaba 2.8 toneladas, el cual se encontraba instalado en la azotea de una edificación localizada en Avenida Revolución y calle Felipe Villanueva, colonia Guadalupe Inn, en Alcaldía Álvaro Obregón.

Finalmente, se removió un tercer anuncio con una dimensión de 7.7 x 12 metros, con un peso de 3.5 toneladas, el cual se encontraba sobre una edificación ubicada en Avenida Revolución esquina Rey Cuauhtémoc, colonia San Ángel, en Alcaldía Álvaro Obregón.

Para las labores de remoción de dichos anuncios se emplearon tres grúas y seis cuadrillas para realizar el corte y remoción. Las maniobras iniciaron de mane-



ra simultánea alrededor de las 22:00 horas y concluyeron la madrugada de este sábado.

El material con el que estaban hechos los anuncios fue trasladado al almacén de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vi-

vienda (SEDUVI) para su resguardo.

Estas acciones se llevaron a cabo en coordinación con SEDUVI; la Secretaría de Seguridad Ciudadana; y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.